

SEIS DÍAS MUNICIPALES.-

Estampilla  
municipal  
\$ 6.00

## Municipalidad de Concepción

## Dirección de Obras Municipales

## Boleta de permiso para edificar.

Fecha 14 de Octubre de 1941.-

Vence 14 de Abril de 1941. (Si no se diera comienzo a las obras)

Dación de línea No. 106 .-

Vistos los informes recaídos en el expediente N.o 215., relativos a la solicitud de permiso para edificar, los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por ésta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley N.o 4563 y las reglas de arte de la edificación, concedase permiso a Don Eduardo Benavides B., para construir un edificio nuevo destinado a habitación de 6 mts. m/m. mts. de altura, de clase D., de edificación, en la calle San Martín No. 527/37 ."

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma Obra.  
ANTECEDENTES:

Nombre del propietario Eduardo Benavides B., domicilio O'Higgins N.o 1524 .-  
 \* Arquitecto Devila y Caviedes, domicilio Hotel Ritz.-  
 \* matr. No. patente No.  
 \* Constructor Alfredo Bení, domicilio Barros Arana N.o 240 .-  
 \* matr. No. patente No.

No. del Rol de avalúo de la propiedad 4485 .- 166,- 1<sup>a</sup> p.  
 Dimensiones del terreno 616,- 70,- 2<sup>a</sup> p. mts. 2  
 De patios y jardines, 450, mts. m<sup>2</sup>, superficie edificada 336,- total m<sup>2</sup>.

## Planos y Documentos Autorizados.

- 1.º Plano de situación, dos copias.- 349  
 2.º Línea de superficie de separación del nuevo edificio, no hay.- 218  
 3.º Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente, una copia.-  
 4.º de agua potable, no hay.-  
 5.º Planos de plantas de los diferentes pisos 1<sup>a</sup> y 2<sup>a</sup>, dos copias.-  
 6.º de fachadas, dos copias.-  
 7.º Secciones verticales cartas, dos copias.-  
 8.º Planos de detalles cimientos, cubierta, dos copias.-  
 9.º de luz eléctrica y energía eléctrica, no hay.-  
 10.º de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente, no hay.-  
 11.º Especificaciones técnicas y presupuesto detallado, dos copias.-  
 12.º Cálculos de resistencia, deberán ser presentados oportunamente.-  
 13.º Presupuesto asciende a la suma de (\$ 375.409.00) Trescientos setenta y cinco mil cuatrocientos nueve pesos, 00/00.-  
 14.º Varios

En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

Derechos de edificación	5930	375.40
id. de insp. edificación	id.	300.00
id. de lib. de control.	id.	10.00
id. 2 o/oo adicional edificación.	id.	750.80
id. ley 6429.	id.	450.00

Octubre 14 Puedo cambiar que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta N.o 215., para que el personal de control, consigne las observaciones que le mereza la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se hayan obtenido los respectivos conformes parciales. Artículos Nos. 420-425.

rb.-

Arquitecto,-



Dirección de Obras Municipales